

Expte. Ref: 0058664/2018

VISTO

La solicitud de la Mgter. Gabriela Sbulsky, directora de la Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías, solicitando la designación de tribunal de Tesis que evalúe el trabajo final presentado por la maestranda Inés Cárdenas, titulado "Materiales Didácticos Digitales en la enseñanza del Diseño Proyectual. Análisis de tres asignaturas de primer año en la Universidad Nacional de Tucumán", y

CONSIDERANDO

Que el Comité académico de la carrera propone para integrar el Tribunal de Tesis a las profesoras María Soledad Roqué Ferrero, Susana Regina López y Lidia Samar, como miembros titulares; y a los profesores Gisela Schwartzman, Hernán Enrique Bula y Gabriela Sabulsky, como miembros suplentes.
Que todos ellos reúnen los requisitos, por ello

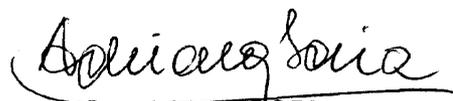
**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis para evaluar el trabajo final presentado por la la maestranda Inés Cárdenas, titulado "Materiales Didácticos Digitales en la enseñanza del Diseño Proyectual. Análisis de tres asignaturas de primer año en la Universidad Nacional de Tucumán", las profesoras María Soledad Roqué Ferrero, Susana Regina López y Lidia Samar, como miembros titulares; y a los profesores Gisela Schwartzman, Hernán Enrique Bula y Gabriela Sabulsky, como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 155/2018



Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba